

## CONSTANCIA DE HECHOS (1973-2001)

Ignacio CARRILLO PRIETO

*A Cefas, con cariño y gratitud*

En otro lugar<sup>1</sup> he escrito acerca del verdadero arranque histórico del Instituto en la década de los setenta, que fue posible gracias al fervor universitario y a la generosidad ilimitada del mejor jurista de México, don Héctor Fix-Zamudio, maestro de maestros. Fervor por la UNAM cuando la Corte lo reclamaba para sí, y generosidad sin taxativa porque los estipendios en la Suprema Corte eran, desde entonces, muy superiores al modesto salario de los profesores de nuestra Universidad, quien merece todas las mayúsculas de su nombre bienamado.

Fue don Héctor Fix-Zamudio motor primero, en el sentido aristotélicotomista, del Instituto de verdad, pues el del exilio, el del derecho comparado quedaba atrás, ensimismado en procesalismos y primores eruditos, un tanto tedioso y algunos francamente irrelevantes. La llegada de Jorge Carpizo MacGregor, secretario académico, al lado de Fix —como los pioneros abreviamos cariñosamente al referirnos a nuestro guía—, significó la conjunción de dos astros y la progresión geométrica del Instituto, que ya había adquirido la mayoría de edad y que rápidamente alcanzaría la madurez.

En todo ello el Instituto contó principalmente con la simpatía y el apoyo decisivo del rector magnífico, honra y prez de la ciencia mexicana: don Guillermo Soberón Acevedo, hijo del gran Galo y padre de la doctora Gloria Soberón Chávez, quien enorgullece al mundo académico contemporáneo, fruto logrado de su estirpe excepcional.

Cuando Jorge, aún sin licenciatura, fue nombrado secretario académico mediante un acuerdo especial, aglutinó en torno a él a quienes entonces éramos becarios: Manuel Barquín, Diego Valadés, Raúl Nosedal, yo y otros fugaces como Rolando Tamayo Salmorán —desempacado de París IV— y

---

<sup>1</sup> *Testimonios y memorias acerca del Instituto de Investigaciones Jurídicas. 75 aniversario*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2015.

David Pantoja, en su papel de *enfant terrible*. En la atmósfera electrizada de nuestros cubículos resonaban los nombres y las obras no sólo de Kelsen, H. Hart, Ross y Olivecrona, sino también las de Foucault y Octavio Paz, Proust, García Márquez y Cortázar, Remedios Varo y Bacon, Warhol, Basquiat y Karajan, Krips y Furtwängler, y un largo etcétera de cultura y erudición de la que nos sentíamos vivos partícipes.

Pronto aquel temario habría de cambiar, pues la Universidad había logrado acuerdos con el sindicato que derribó a don Pablo González Casanova, episodio trágico de la tristísima historia de la izquierda mexicana. Ahora, empujaba por la contratación colectiva, el derecho de huelga y la cláusula de exclusividad —aberración legal—, y se aprestaba a poner en pie de guerra a la comunidad, belicosidad tras la cual se adivinaban las mañas del estalinista Partido Comunista Mexicano, excluido de la lucha política por el torpe autoritarismo que había enseñado sus garras y colmillos voraces en Tlatelolco.

Soberón preparó sus ejércitos y el general en jefe acabó siendo Jorge, nombrado abogado general, parteaguas entre una oficina sin mayor relieve ni influencia, y un nuevo y crecientemente poderoso “cuarto de guerra” al que fuimos convocados varios miembros del Instituto a fin de poner a punto dispositivos legales internos —el proyecto del Estatuto del Personal Académico que el Consejo adoptó— y argumentaciones jurídicas frente a lo que se avecinaba. Puede decirse, sin faltar a la verdad, que fueron los investigadores del entonces pequeño Instituto quienes acudieron a defender a la Universidad a favor de la autonomía y las libertades académicas concomitantes en dos sonados momentos: el del litigio con STEUNAM con Jorge a la cabeza, y el reto de SPAUNAM con Diego Valadés al frente de la defensa; dos generalísimos exitosos, líderes indiscutibles, amigos muy cercanos del gran rector, un firme y hábil negociador cuando se requería, e irreductible cuando la ocasión lo ameritaba.

En el primer cuatrienio de don Guillermo, Jorge fue la estrella; Diego lo fue en el segundo cuatrienio. Ambos enorgullecen a nuestra comunidad y su brillante trayectoria explica el crecimiento y la fertilidad de Jurídicas, lo cual no se debe olvidar. Fueron el punto de inflexión de nuestra historia: ellos la palanca y Soberón fue el punto de apoyo, aunque sin la sabiduría y prudencia del maestro Fix-Zamudio, todo ello no hubiera sido posible. A la postre, fue la clarividencia de don Héctor el catalizador de aquella empresa.

Fueron cuatro potencias coaligadas las que permitieron e impulsieron al Instituto para intervenir en el “mundo ancho y ajeno”: Fix-Zamudio, Carpizo, Valadés y Soberón. A ellos, gratitud impercedera. Gracias a ellos

el Instituto contó con una larga pista de despegue, de la que ascendió un poderoso B-52 cuyo vuelo ha sido asombroso, y hoy es motivo de júbilo para quienes lo fuimos construyendo pieza por pieza. El mecanismo interno en la guerra por el artículo 123 de la Constitución, en el capítulo que garantiza nuestros derechos y libertades universitarias, las de todos al unísono. El guerrero, blindado por el saber, habría de librar otras batallas memorables; la de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en primer término, presidida siempre por miembros del Instituto, con una sola y malograda excepción.

Entre los pioneros reinó siempre un fuerte *esprit de corps*, el cual fue necesarísimo para las batallas en que intervenimos: la de la reforma electoral de Reyes Heróles —la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE) tan justamente celebrada—, la recomposición de la Corte, la guerra contra la tortura y la creación de la Universidad Americana de Acapulco, obra mayor de José Francisco Ruiz Massieu, gobernador salido de estos claustros y hombre de Estado ejemplar. Alguna vez, aquel espíritu cohesivo fue tachado —sin razón alguna— de elitista y hasta de mafioso, pero posibilitó al Instituto actuar como un organismo cuyas células operaban a favor del todo.

Asimismo, el Instituto constituyó el vivero —o la cantera, para los que los prefieren pétreos— de los abogados generales de la UNAM y de algunos de la UAM y del Politécnico —*v. gr.* Leoncio Lara y Braulio Ramírez Reynoso—. Yo lo fui después de Diego, y de ahí, tras un tropezón ya olvidado, siguieron los nombres de Manuel Barquín, Mario Melgar, Cuca González —tan pintoresca ella—, Luis Raúl González Pérez, Cesar Astudillo y Mónica González. Se puede decir que así se implantó una *inve-terata consuetudo* en la gran universidad de los mexicanos.

En la abogacía general de la UNAM se impuso el rigor académico aprendido en los claustros de Jurídicas. En el Consejo Universitario y el Colegio de Directores hicimos didáctica labor y dimos a entrever a quienes no imaginaban la trascendencia de nuestro trabajo en el desciframiento y construcción del saber jurídico, indispensable para la administración y defensa de lo universitario.

Después la vida me llevó a la Procuraduría General de la República (PGR), la de don Sergio García Ramírez, que fue para mí una suerte de *finishing school*. El sentido y la hondura de la visión de García Ramírez dejó en mí profunda huella. Hoy, el antiguo procurador es una de nuestras celebridades, maestro de cátedras inolvidables, de cátedras de vida real. Gratitud indeclinable a su enseñanza, a su ejemplo de constancia voluntariosa y a su

patriótica emoción por México y sus luchas históricas, la de Juárez en primer lugar. Sus letras son las de un experto.

Después de la Dirección General Jurídica de la PGR y de la inauguración del Patio de los Juristas,<sup>2</sup> por decisión de la Junta de Gobierno del Inacipe —del auténtico y no del hoy mistificado, inane y dócil instrumento de poderosas ocurrencias— fui su director durante cuatro fructíferos años. De nuevo, el espíritu del Instituto se impuso y así instauramos el doctorado hoy ya consolidado, aunque casi imperceptible públicamente. Además de la reforma académica, erigimos una bella biblioteca, instalamos un moderno laboratorio de criminalística y fundamos, ilusos, el Instituto de la Policía Judicial Federal. En todo momento el director contó con la solidaridad y consejo del amado claustro del Instituto de Investigaciones Jurídicas y, es de justicia decirlo, del gobernador Ruiz Massieu, antiguo becario del Instituto.

“Un manotazo duro, un golpe helado [...] un empujón brutal” sucedió a mi salida del Instituto: fue una venganza deshonorosa de la que prefiero no hablar. Luego tuve el privilegio de coordinar el Programa Nacional de Capacitación Penitenciaria, bajo la dirección de una gran mujer política: Socorro Díaz Palacios. También ahí brilló el espíritu, el rigor y la generosidad de Jurídicas. Lo que siguió no obtuvo la suerte de su apoyo y la Fiscalía Especial a mi cargo libró sus batallas sin las poderosas municiones que hubiera fabricado Jurídicas. Pero esa historia aún está por escribirse. Jurídicas ha sido, sin duda, lo mejor que la vida me deparó. ¡Loor y gloria al Instituto, a quien mucho le debe la nación!

---

<sup>2</sup> Las copias de sus efigies adornaron un tiempo el largo pasillo que conduce a la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas.